

PERIODO EXTRAORDINARIO DE NOMINACION A CARGOS DECLARADOS VACANTES AL CONSEJO ZONAL DE PESCA DE LA REGIÓN XII DEMAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

Por medio de la presente, y de conformidad a lo establecido en el D.S. N° 114 de 2015, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y publicado en el **Diario Oficial el 17 de noviembre de 2015**, informamos que se abre periodo extraordinario de nominaciones por un periodo de 60 días para los siguientes cargos del Consejo Zonal de Pesca de la XII Región:

- a) Universidades o Institutos profesionales de la zona, reconocidos por el Estado, vinculados a unidades académicas directamente relacionadas con las ciencias del mar, 1° y 2° cargo.
- b) Entidades sin fines de lucro que en sus estatutos tengan como objeto fundamental, conjunta o separadamente, dos de los siguientes fines: la defensa del medio ambiente o la preservación de los recursos naturales o la investigación de los recursos naturales o la investigación.

Las nominaciones deberán presentarse hasta las 14:00 horas del 15 de enero de 2016, en la oficina de partes de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura o en la oficina del Director Zonal de Pesca y Acuicultura de la XII Región.

Los requisitos reglamentarios que deberán cumplir las organizaciones que nominen, se encuentran en el DS N° 453 de 1992, del actual Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que se adjunta y que está a disposición de los interesados en la Subsecretaría, en la Dirección Zonal de Pesca de la XII Región y publicado en la página web www.subpesca.cl

La nominación deberá ser presentada en los formularios elaborados por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, que se adjunta y que está disposición de los interesados en la Subsecretaría, en la oficina del Director Zonal de Pesca y Acuicultura de la XII Región y publicado en la página web www.subpesca.cl.

Toda información relativa a este proceso de postulación, estará disponible en la página Web <u>www.subpesca.cl</u>. Finalmente se señala que los interesados podrán dirigir a la División Jurídica de la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura, (fono 2502806) cualquier consulta referente a este proceso de postulación.